



DICTAMEN DE EVALUACIÓN A DETALLE DE LA PROPUESTA PRESENTADA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-10-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMAGENOLOGÍA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y EN LOS ARTÍCULOS 63 Y 64 DE SU REGLAMENTO.

Que con fecha 21 de enero de 2025, quienes suscriben proceden al análisis de las propuesta técnica y económica recibida para revisión detallada de la Licitación Pública que al rubro se indica, mismo que servirá de soporte al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones para la emisión del fallo adjudicatario correspondiente, en los términos siguientes:

#### A. MEDIMAGEN DEL NORTE, S.A. DE C.V.

Sus Propuestas Técnica y Económica para la Partida Única **cumplen** con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, el precio que oferta es aceptable y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lo anterior con fundamento en los artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 de su Reglamento; y en el Apartado 8 de las Bases de la presente Licitación.

En virtud de lo anterior se sugiere se realice la emisión del fallo adjudicatario a favor del licitante "**MEDIMAGEN DEL NORTE, S.A. DE C.V.**", para la **PARTIDA ÚNICA**, ya que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que ofertan son aceptables y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, lo anterior en apego a los Apartados 8 Evaluación de Propuestas y 8.2 Criterios de Adjudicación de las Bases y con fundamento en los Artículos 64 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y 63 y 64 de su Reglamento, en los siguientes términos:

| LICITANTE GANADOR                                                               |                                   |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| MEDIMAGEN DEL NORTE, S.A. DE C.V.                                               |                                   |                        |
| PARTIDA                                                                         | DESCRIPCIÓN                       | PRECIO MENSUAL SIN IVA |
| ÚNICA                                                                           | SERVICIO INTEGRAL DE IMAGENOLOGÍA | \$1'161,223.90         |
|                                                                                 | IVA                               | \$185,795.82           |
|                                                                                 | TOTAL                             | \$1'347,019.72         |
| TOTAL CON IVA DEL PERIODO DEL 01 DE FEBRERO DE 2025 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2027 |                                   | \$41'757,611.32        |

De acuerdo con las especificaciones descritas en su Anexo Uno, Propuesta Técnica y Anexo Dos, Propuesta Económica.

Manifestamos bajo protesta de decir verdad, que la revisión de las propuestas se hizo atendiendo a conocimientos técnicos especializados en la materia, bajo un estricto criterio de objetividad y apego al marco jurídico aplicable por parte del Departamento de Planeación y la Subdirección de Planeación y Evaluación, según nuestro leal y legal saber y entender, sin que haya de por medio dolo o violencia, asumiendo la responsabilidad plena por el contenido del presente dictamen y las implicaciones que del mismo se desprendan.

ÁREA TÉCNICA

ÁREA REQUIRENTE

DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS  
SUBDIRECTOR MÉDICO

C. P. SILVIA VALDEZ GÓMEZ  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA